

Guatemala, 30 de septiembre de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte
Su despacho.

Estimado señor viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicio Técnico Profesionales Numero 1320-2016 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 613-2016 correspondiente al mes de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A No. 000010.

Actividades Realizadas:

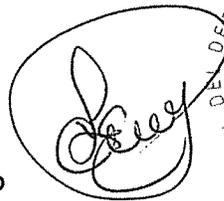
1. Asesorar en el desarrollo en lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecuciones de las actividades y eventos que ejecuten los promotores municipales.
2. Acompañar a los promotores municipales que aun no le han brindado el espacio físico en sus municipios para que puedan laborar.
3. Coordine la visita de supervisión en los municipios de San Martín, San Andrés Villa Seca y El Asintal y Champerico del Departamento de Retalhuleu.
4. Se convocó a los servidores cívicos a una reunión de trabajo en el Salón de Ernesto Ruiz Cobar del palacio de Gobernación, con la finalidad de crear la junta Local de servicio cívico
5. Di acompañamiento metodológico a los promotores en los municipios de San Sebastián, San Felipe, Santa Cruz Mulua, Retalhuleu y Nuevo San Carlos.
6. El encargado regional convocó a los departamentales a recibir una charla motivacional en el área de CONDEDER.
7. Se convocó a los promotores Municipales de Retalhuleu a recibir una capacitación de prevención de seguridad en las instalaciones del salón de Ernesto Ruiz Cobar del palacio de gobernación.
8. Se realizó una gestión comunitario con el señor Gobernador donde le pedimos pelotas de fútbol y mantas vinílicas.

Resultados Obtenidos:

1. Se Logro Asesorar en el desarrollo en lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, y desarrollo ejecuciones de las actividades y eventos que ejecuten los promotores municipales.
2. Se mejoro el Acompañar a los promotores municipales que aun no le han brindado espacio físico en sus municipios para que puedan laborar.
3. Coordine la visita de supervisión en los municipios de San Martin, San Andrés Villa Seca y El Asintal y Champerico del Departamento de Retalhuleu.
4. Se Logro la junta local de los servidores Cívicos que se llevo acabo en el salón Ernesto Ruiz Cobar del palacio de Gobernación.
5. Se logro el desarrollo del acompañamiento metodológico a los promotores en los municipios de San Sebastián, San Felipe, , Santa Cruz Mulua, Retalhuleu y Nuevo San Carlos.
6. Se logro la convocatoria de los departamentales en el área de CONEDER y se llevo acabo la charla.
7. Se logro la convocatoria de los Promotores Municipales en el área del salón de Ernesto Ruiz Cobar del Palacio de Gobernación.
8. La gestión que se hizo con el señor Gobernador si se llevo acabo donde el nos dio 10 pelotas de futbol y 2 mantas vinílicas con el logotipo del viceministerio del deporte y la recreación.



Julio Cesar Arriola Poz
Promotor Departamental



Vo. Bo

Licda. Elsa Lorena Camey Pardo
Sub Directora Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

